

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 296 (DOS-NUEVE-SEIS)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ** y **M.B.T. GERARDO ASCENCIO BACA**; respectivamente Presidente y Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y

-----**C E R T I F I C A N**-----

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 296** (dos-nueve-seis) correspondiente a la misma, celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil once, se tomaron los siguientes:-----

-----**A C U E R D O S**-----

1.- Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de febrero de dos mil once, pertenecientes al Acta número 295 (dos-nueve-cinco) de este Consejo Técnico quedan todos válidos, habiendo sido-----

-----**APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

2.- En lo referente a la Designación de Integrantes de la Comisión Dictaminadora para la Revisión de Documentación de la Beca al Desempeño, una vez desahogadas las observaciones de los miembros de este Consejo, se procedió al voto de la propuesta, con resultado positivo designándose para tales efectos a las Docentes: Lidia Esther Carmona Ochoa y Martha Esther Larios Guzmán; quedando el punto :-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

3.- En lo referente al Asunto "A. LF. V. 001/2011", se dieron oídas a las opiniones de los miembros de este Cuerpo Colegiado, y fue así que se optó en el pleno de este Cuerpo Colegiado, que se conformara por los Consejeros: Vladimir A. Armendáriz, Hector D. Granados, Tomás Chacón R. y L. Patricia Murguía, una Comisión Dictaminadora para tal efecto, :-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

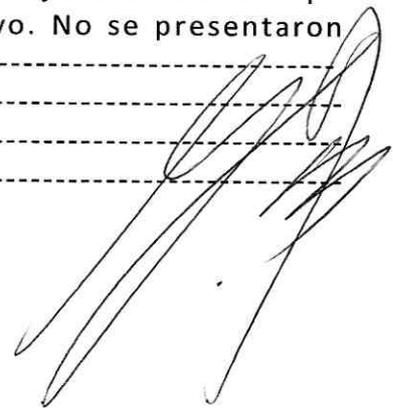
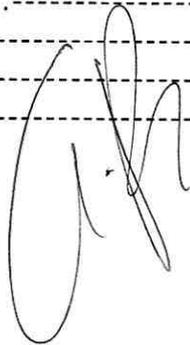
4.- En lo referente a la aprobación del “Estímulo a la Titulación por Tesis”, se ventilaron las opiniones de los Consejeros, quienes coincidieron en lo positivo de la naturaleza de esta, y decidieron conformar una Comisión Revisora de la propuesta, a ser integrada por los Consejeros José A. García y María L. Sosa; quedando el punto:-----

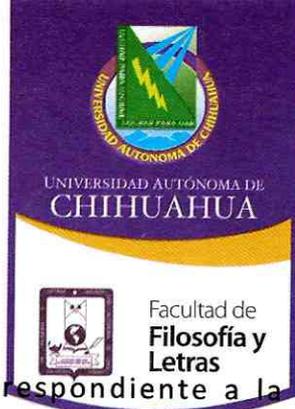
-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5.- En lo referente a las Solicitudes Presentadas al Consejo Técnico, encontrándose que el único ruego fue una Solicitud de Dispensa para Inicio de Trámite de Titulación, tal y como se acordó con anterioridad en este Consejo, se determina encuadrar el caso de la C. ELSA MARÍA PIÑÓN CHÁVEZ a la Tabla de Requisitos Curriculares; quedando el punto:-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6.- Entre los Asuntos Generales, dio oídas a diferentes inquietudes de los miembros del Consejo, en torno a asuntos de naturaleza ajena a este cuerpo colegiado. Se decide turnar cada asunto al foro respectivo. No se presentaron asuntos para análisis y/o votación.-----





Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otro asunto que tratar, los que aquí suscriben declararon formalmente cerrada el **Acta de Consejo Número 296** (dos-nueve-seis), misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación.-----

Se publica la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días de marzo del año dos mil once.-----

Atentamente,

“La Cultura como Guía. La Humanidad como Destino”

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE
DEL CONSEJO TÉCNICO

M.B.T GERARDO ASCENCIO BACA
SECRETARIO
DEL CONSEJO TÉCNICO

LAFR'GAB/haip

c.c.p. Dirección
c.c.p. Asuntos Jurídicos